

CARRERA: Psicología

CÁTEDRA: Psicología Clínica de Niños y Adolescentes

PROFESORA TITULAR: NORMA NAJT

AÑO: 1993

U.N.L.P.

PIERA AULAGNIER

JORNADA DEL 20 DE JUNIO DE 1981 APA

FOTOCOPIADORA

59 C.E. H.C.E.

Clinica de niños

S/F 11

F 106 DIF -

TOXICOMANIA Y ADOLESCENCIA

EL SUFRIMIENTO COMO PRUEBA

A falta de poseer una experiencia clínica suficiente, mis palabras no tratarán ni de los problemas particulares que plantea el análisis de los adolescentes, ni de aquellos suscitados por los análisis de los toxicómanos, una vez que se define con este término los sujetos en los cuales el síntoma droga o el "efecto droga", invade masivamente su economía psíquica y consiguientemente el campo terapéutico y relacional que se intenta proponerles.

Mi contribución se limitará a la discusión de dos hipótesis intrapsicológicas sobre las que he tratado largamente en diferentes textos dejando a Uds. el cuidado de juzgar sobre su pertinencia en la elucidación de los problemas teóricos y clínicos con los que se enfrentan.

Estas hipótesis han sido elaboradas a partir de preguntas y escollos encontrados en el análisis de cierto tipo de problemáticas psíquicas, sin ninguna duda diferentes de aquellas a las que está consagrado este encuentro, pero que no obstante confrontan al analista con una patología de los investimentos que en algunos aspectos no puede dejar de serles familiar.

Hablar de patología de los investimentos es ubicarse desde el comienzo en el registro de lo económico; cuestionarlo es en principio preguntarse a que finalidad económica apunta el sujeto por su síntoma (término tomado aquí en su sentido más amplio) que lugar viene a ocupar éste último en su relación con el placer y el sufrimiento. Pregunta que de manera más precisa es posible formular en estos términos: que función cumple su síntoma en ese doble trabajo de puesta en sentido y puesta en orden de la realidad que el yo no puede operar sino a partir de una puesta en sentido y en orden conjunta de las causas a las cuales les va a imputar el placer y el sufrimiento que se desprenden de su encuentro con la realidad (corporal, exterior

754 F 070

G

FOTOCOPIADORA  
C. E. H. C. E.  
Folio S/F  
D/F

de los otros y de sus deseos).

Antes de continuar dos precisiones son necesarias:

- La primera concierne a la realidad (del cuerpo, del mundo exterior, de la percepción de los afectos). Designo con este término a aquel conjunto de referencias y definiciones compartidas que representan el referente inevitable al cual apelamos para calificar de verdadero o falso, verosímil o inverosímil, posible o imposible, de percepción o alucinación, las representaciones o interpretaciones que el sujeto se da y nos da de su relación con el cuerpo, con el discurso de los otros, con la realidad del mundo-psíquico y físico- que habita.
- La segunda concierne al sufrimiento. Sea cual fuere la forma que pueda revestir, las razones a las cuales el sujeto lo atribuya, es necesario leer en este padecimiento psíquico, el signo(1) del exceso de trabajo, de la agudeza del conflicto, que encuentra el yo en su tentativa de oponerse a un movimiento de desinvertimiento que amenaza a un soporte cuya preservación forma parte de sus exigencias libidinales (o económicas) y con frecuencia que él considera vitales.

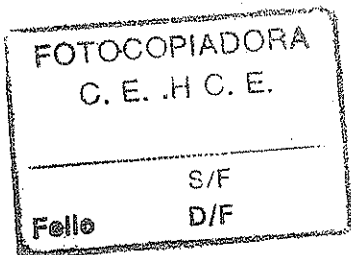
En un génesis de inspiración analítica podríamos- con razón - hacer decir al creador: "la realidad será engendrada en y por el sufrimiento".

Entiendo que es justamente porque la realidad (de las necesidades, del cuerpo de la autonomía y de las diferencias de los deseos y los anhelos de aquellos que dieron nacimiento al infans, o incluso la realidad de las condiciones que encuentra efectivamente en el medio físico del mundo en que se ubica) va a rebelarse diferente de la representación pictográfica, o fantasmática, que el psiquismo se forjaba de las mismas, que su existencia y sus exigencias podrán ser reconocidas.

(1) Es desde esta perspectiva que se debería analizar al sufrimiento como "signo" para el yo de la preservación-pagada a este precio- de sus hitos identificatorios y a la angustia como "señal de alarma" "S.O.S." lanzada cuando vacilan.

Pero esta diferencia no se impondría, sus exigencias incluso presentes podrían sin mayores peligros, continuar siendo rechazadas por nuestra actividad psíquica si las consecuencias de tal rechazo no se manifestaran muy rápidamente por vía de una experiencia de sufrimiento que viene a desmentir la omnipotencia del fantasma, a recusar la satisfacción alucinada, a exigir que otro principio (el principio de realidad) venga a organizar las

54 F070



P.A. hoja 3

representaciones que el sujeto se daba de todo ello. Prueba de sufrimiento y prueba de realidad, en una primera etapa de la actividad psíquica corren parejas, son co-nacientes. Ya sea el sufrimiento el que se hace causa de este conocimiento que la realidad impone al sujeto, hay en ello una constatación que este último no está dispuesto a olvidar, y algunos a perdonar ni a la realidad ni al sufrimiento. Una de las consecuencias de esto, podrá ser una coalescencia entre realidad y sufrimiento; no pudiendo la realidad ser reconocida como tal, por el sujeto sino al precio de un sufrimiento que se torna prueba de su presencia y de su exterioridad, volviéndose el sufrimiento a su vez para el sujeto prueba del investimento, por conflictivo que sea, que lo liga-según los casos- a su cuerpo, al otro, a la realidad social.

\*

"Sufrimiento-prueba" que nos hace descubrir una problemática muy diferente de la que subtienda el masoquismo en el registro de la neurosis o de la perversión. Ya no es posible hablar aquí de la erotización de un sufrimiento que se plantearía como causa del goce del otro. El sufrimiento en este tipo de organización económica adquiere la función de una autorreferencia en los circuitos regidos por los investimentos, garantiza la existencia de realidades que los imponen, es el precio con que se paga conjuntamente con la esperanza de un dominio de esas realidades como por su preservación en tanto soporte de investimento, y el derecho de recusar, de rehusar, un conjunto de exigencias cuyo exceso, abuso, injustificación viene a probar entonces este mismo sufrimiento.

Luego de recordar brevemente la acepción dada a estos dos conceptos, voy a plantear entonces las dos hipótesis metapsicológicas que quisiera discutir:

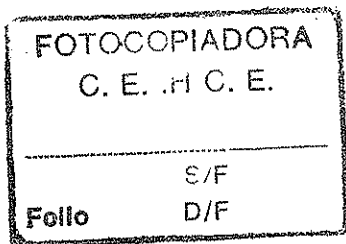
-LA PRIMERA trata de las propiedades necesarias para que un objeto se torne soporte de investimento pasional.

-LA SEGUNDA, de los caracteres que especifican la relación de los sujetos de quienes hablo con la realidad.

Les recuerdo que ambas hipótesis responden a problemas hallados en el análisis de un tipo de problemáticas que no pueden situarse ni en el campo de la neurosis, ni en el de la psicosis, ni tampoco, sin aproximaciones abusivas en el de la perversión, aún cuando en ciertos puntos parezcan aproximarse.

La característica que las especifica y constituye su denominador común concierne a la forma y la calidad de la relación que instaura el sujeto con un objeto-cuya naturaleza, función, campo donde se ejercen sus

54 F 070



P.A. hoja 4

efectos, pueden ser muy diferentes, que se hace soporte de su  
inversión (hablo del inversión por parte del sujeto).

En "Los destinos del placer" yo había definido ese tipo de relación con el calificativo de a-simétrica o pasional. A-simétrica porque o bien el sujeto es inexistente para el objeto investido pasionalmente (el ejemplo más patético nos lo da la toxicomanía; ese producto material llamado droga no está dotado de ningún deseo, de ninguna intencionalidad por y para aquel que lo absorbe) o bien, si se trata del yo del otro porque el yo del primero se piensa desposeído de todo poder de sufrimiento en relación al objeto de su pasión (Es acaso necesario recordar que en todas las otras formas relacionales todo inversión comporta un riesgo y un poder de sufrimiento recíproco, incluso si, desde luego, esto no supone una simetría cualitativa o cuantitativa?)

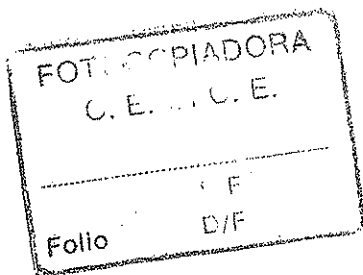
0 2 0 4 5 5  
Pero la relación a-simétrica, igualmente, y yo diría sobre todo, en la relación que va a resultar <sup>en la experiencia</sup> placer-sufrimiento. Toda relación pasional con excepción tal vez de la que se juega en su primera fase va a llevar a una asimetría cada vez mayor entre tiempo y experiencia de placer y tiempo y experiencia de sufrimiento. (He mostrado porqué solamente la alienación, de la que puede formar parte la pasión transferencial, que tiene como presupuesto un inversión pasional de la ideología, y de los ideales de otro yo, puede escapar a esta asimetría).

Lo que permite adelantar que si es el placer esperado y experimentado el que puede aparentemente estar en el punto de partida de ese tipo de inversión, una especie de "satisfacción por y del sufrimiento" va también a revelar su rol causal en la preservación y la fijez de la inversión del sujeto a su objeto.

El segundo carácter común concierne al objeto; no solo se vuelve fuente exclusiva de todo placer sino que va a ser desplazado en el registro de la necesidad. Necesidad cuya satisfacción se torna vital, pero también necesidad que elimina toda posibilidad y toda responsabilidad en el registro de la elección (1). Objeto obligado, elección obligada, placer obligado, en una palabra, forma de vida, de sentir, de pensar, de actuar, obligadas.

(1)- Estas consideraciones sobre las propiedades de "soporte" de la relación pasional y sobre la problemática psíquica de los sujetos que en ella se hunden: son el retomar resumido y textual del análisis





P.A.hoja 5

...de las mismas en "Los Destinos del Placer".

Por esta traslación del objeto en el registro de la necesidad, el placer y el sufrimiento provocados por su presencia o por su ausencia van a formar parte de igual modo de "lo obligado". Agreguemos que el exceso de sufrimiento viene a confirmar al sujeto que es ciertamente la satisfacción de una necesidad vital lo que es esperado del objeto, le prueba hasta qué punto es verdadera, indiscutible su necesidad de ese placer y por lo tanto su necesidad de ese objeto.

Una vez desplazado en el registro de la necesidad el objeto no es desde ya reemplazable. Si más allá de ese nivel descriptivo interrogamos la función del objeto en una perspectiva metapsicológica, constatamos que lo característico del objeto soporte de ese tipo de investimento es lograr la paradoja de satisfacer conjuntamente Eros y Thánatos, pulsión de vida y pulsión de muerte y de esta forma apotar un momento de tregua en el conflicto que opone un movimiento de investimento y un movimiento de desinvestimiento para con un solo y mismo objeto.

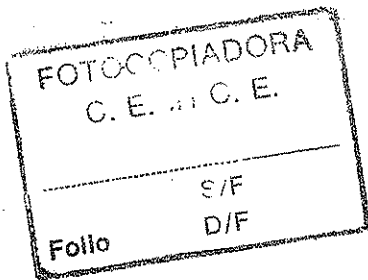
Satisfacción de Eros y las pulsiones de vida ya que el placer que dispensa justifica y permite que se preserve el investimento por el sujeto de las condiciones necesarias para que se mantenga vivo, satisfacción otorgada a las pulsiones de muerte, ya que el exceso de sufrimiento implica efectivamente el riesgo (y la esperanza si uno se ubica de parte de Thánatos) de un desinvestimiento definitivo de ese vivir pagado demasiado caro.

Pueden resumirse en estos términos lo dos caracteres princeps y necesarios para que un objeto, un otro, una actividad, puedan convertirse en el soporte de un investimento pasional:

--deben prestarse a esta traslación en el registro de la necesidad. Crear un estado de necesidad (psíquico, físico, corporal, afectivo), al que sólo puede responder a partir de entonces el único objeto conforme a su satisfacción.

--deben posibilitar una extraña oscilación entre placer y sufrimiento. El placer haciéndose causa del investimento que el sujeto continuará dirigiendo a su "estado de vida" permitiendo a la inversa el sufrimiento invertir una





6

"esperanza de muerte" que, respondiendo a los objetivos de Tánatos, hace del mismo objeto un soporte posible de ser investido por este último (será necesario agregar que el exceso de este sufrimiento, como las consecuencias mortales a las que puede efectivamente llegar una relación pasional, nos muestra claramente que en la elección de este objeto el impacto de Tánatos es mucho más determinante que el impacto de Eros).

Claro está que este tipo de investimento y de elección presuponen en los sujetos que las hacen sufrir una problemática particular que se especifica mediante cierto número de características de las que resumo aquí lo esencial:

1) La historia clínica de estos sujetos nos muestra que en tanto ha podido preservarse una indiferenciación entre el objeto de la necesidad y el objeto del placer, en tanto el vector pulsional ha podido apoyarse sobre el vector sensorial -o incluso en tanto no se considere más que la primera etapa de su vida psíquica- no parecen haber encontrado problemas particulares. Yo diría que han investido el placer de vivir de manera enteramente adecuada y uno puede incluso preguntarse si no ha habido incluso una cierta sobrecatectización.

2) El medio ambiente psíquico que el yo encuentra y en el cual debe advenir ha respondido a las exigencias de la problemática psíquica del infans.

3) El placer erógeno ligado a las funciones sensoriales tanto como el placer del yo ligado a las primeras producciones de su actividad pensante, han estado presentes e investidos.

Estas tres características bastarían para mostrar que estamos aquí frente a una problemática padres-hijos, o lactante-madre, diferente de la que se encuentra con mayor frecuencia en la psicosis.

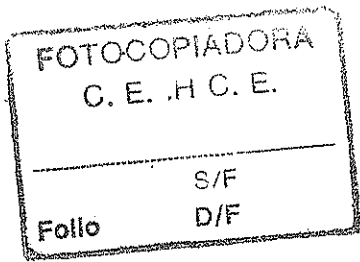
4) El placer se tornará fuente de conflicto cuando el yo se encuentre en la obligación de separar el placer que acompaña a la satisfacción, de todo placer que se presente como debiendo ser diferido. Uno tiene la impresión de que para estos sujetos toda espera de placer, narcisístico o sexual, es insoportable por ser vivida con la convicción de que ese placer será rehusado, "ahora o nunca", ésta es la convicción que especifica la relación de estos sujetos con el placer.

5) Pero ese "esto o aquello" lo reencontramos en la relación del yo con su propia actividad pensante y con su propio espacio corporal. La alianza entre placer del cuerpo y placer del pensamiento solo es posible si se ha logrado hacer del placer de uno de estos dos registros lo que corresponde a una necesidad para el segundo. El drogadicto lo logra gracias a la dependencia de la droga que se torna conjuntamente objeto de placer para la actividad pensante, y objeto de necesidad y sufrimiento para el cuerpo.

Esto es lo que logra de diferente modo la pasión "amorosa" en la cual el goce sexual y puntual que el amado posibilita tiene como contrapartida, en el registro del

0207  
54  
45

6



7

pensamiento, el sufrimiento que resulta de la necesidad de pensar en el amado durante la ausencia, pensamiento constante, obsesionante, doloroso porque implica el temor justificado de que la ausencia sea el preludio de un rechazo, de un abandono definitivos.

En lugar de la intrincación pulsional uno se enfrenta con una antinomia entre dos espacios, dos placeres y dos fines; apropiándose Eros y Tánatos cada uno de uno de los dos territorios, en la esperanza de lograr desbordar sobre el otro. Este estado de conflicto permanente sería insostenible si no estuviera jalonado por esos momentos de tregua que el encuentro de un objeto permite, con un fin, con una actividad, cuya extraña particularidad es la de ser capaz de satisfacer conjuntamente el objetivo de Eros y de Tánatos. La vivencia pasional aporta la ilusión de una posible alianza pulsional, alianza e ilusión de corta duración, siempre por perderse y siempre por reencontrarse.

Vuelvo a mi segunda hipótesis metapsicológica, la cual concierne a la relación de estos sujetos con la realidad, relación caracterizada, como lo muestra el análisis, por su tonalidad negativa.

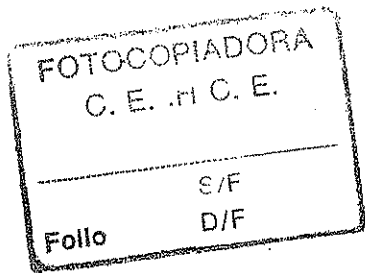
Esta vivencia relacional que de manera simplista calificaría de persecutoria, se especifica por los caracteres siguientes:

-No puede ser asimilada a la vivencia persecutoria copresente en toda forma de psicosis. Primera característica diferencial y suficiente por sí sola para evidenciar su diversidad, no se encuentra nunca la proyección delirante de un perseguidor -potencia anónima o nombrada- cuyas voces escuchadas, complot presentido, un conjunto de signos diversos, prueban al psicótico que es ciertamente ese otro -ese perseguidor presente en la escena de la realidad- que ha pronunciado contra él ese veredicto de muerte, de sufrimiento, de exclusión al que intenta escapar o al que se pliega-

-Esa vivencia no puede tampoco ser asimilada a la versión neurótica de la exclusión persecutoria. En esa vertiente, son un sentimiento de culpabilidad, de fracaso, de rechazo, o incluso las consecuencias de cierto tipo de síntomas, la omnipresencia de cierta idea obsesiva o ciertas manifestaciones somáticas, que justifican a los ojos del neurótico un sentimiento de vivir en una realidad hostil, injusta, rechazante. No es necesario en esos casos llevar muy lejos el análisis para constatar que esta causalidad está ligada por el sujeto a una causa desplazada en su pasado: tiempo de la infancia, del demasiado o demasiado poco amor, de las demasiadas o demasiado pocas demandas, de obediencia, de protección, que se han dado o recibido. La causalidad neurótica liga siempre, "naturalmente" podríamos decir, con frecuencia sin necesidad de la ayuda del analista, los acontecimientos actuales con acontecimientos que se supone han marcado -y a veces con tinta indeleble- el pasado infantil del sujeto.

54 F070

7



En los casos a los que me refiero, el sujeto no reconstruye la realidad apelando a una causalidad delirante, de la misma manera que no sustituye algunos de sus fragmentos con el aporte de una pieza tejida con los hilos de una causalidad infantil (o neurótica, o incluso edípica; es decir una causalidad que en última instancia imputa al deseo o al no deseo, al amor o al rechazo, de uno o los dos padres), la primera causa de las dificultades que padece en el presente.

Estos sujetos ya no pueden modificar la realidad para volverla cohabitante con las exigencias, los renunciamentos, los deseos, que definen la edad adulta (es por esta acción modificadora que Freud definía una relación normal entre el sujeto y la realidad).

En el caso de estos sujetos asistimos a una modificación efectiva de la realidad que hace que esta última contenga objetivamente, la causa de los sufrimientos padecidos y que se transforme en detentora de un riesgo de muerte, prueba y justificación del rechazo que se opone a estas exigencias, o del precio abusivo que se paga por su aceptación. No hay dimensión imaginaria -empleo este término en su acepción corriente- o delirante en el sufrimiento psíquico y somático que vive el drogadicto en estado de carencia, nada de imaginario ni delirante en la vivencia pasional que padece el sujeto confrontado al abandono que le impone el objeto, y nada de imaginario ni delirante en las consecuencias sociales o familiares a las que puede ser confrontado el jugador (para volver a remitirme a los tres protagonistas que había dado en mi análisis de las relaciones pasionales).

Si dejamos de lado al jugador, cuya problemática exigiría la consideración de su negación del concepto de azar, debe agregarse, para los otros dos casos, otra característica; el sujeto declina toda responsabilidad en presencia de esta causa de sufrimiento y, en un sentido a veces más difícil de develar, tampoco responsabiliza al "objeto" que encarna este sufrimiento. Que la ausencia de la droga, del amado, sea la causa factual del sufrimiento es ciertamente bien conocido y clamado por estos sujetos. Pero las razones por las cuales esta ausencia provoca estos efectos, las razones de la necesidad de su presencia, son inversamente imputadas a una realidad incontorneable en la que los otros se rehusarían a reconocer el carácter de hostilidad o de ignorancia por y de lo humano que la especificarían.

De donde se desprende lo que yo decía sobre esta función de "prueba" por el sufrimiento: prueba, podemos agregar ahora, de la hostilidad o de la indiferencia de la realidad -bajo todas sus manifestaciones- frente a lo humano. Prueba inscripta en letras que se quieren visibles para todos en la realidad del sufrimiento del cuerpo que vive el toxicómano, o en la realidad del sufrimiento afectivo que vive el sujeto en la relación pasional que lo liga al otro.

Si se quieren elucidar las motivaciones que subtienden esta forma de relación sujeto-realidad, es necesario remitirse a lo que toma su lugar en ocasión del encuentro





FOTOCOPIADORA  
C. E. .H C. E.

---

S/F  
Folio D/F

entre el yo y su propio espacio corporal, una vez que se ha impuesto a esta instancia la autonomía de ese espacio en el registro del sufrimiento. He analizado las razones y los efectos de este encuentro en un trabajo consagrado al análisis de la "filiación persecutoria", es decir al lazo de "filiación" presente entre la relación que va a establecer el Je con su propio espacio corporal y con las experiencias de placer y de sufrimiento que este último le impone y la relación que en un tiempo posterior va a establecer con la realidad y sus exigencias. En ese texto, al que me permito remitirlos, yo había definido potencialidades persecutorias: "La propiedad presente en estado latente en un (todo-objeto) omni-objeto cuyo investimento es para el yo una necesidad vital. Omni-objeto cuyo investimento se hace para el yo condición de vida, puede, en ciertos casos, tomar el lugar y la función del objeto persecutorio". Lo cual me había conducido a la siguiente definición de la relación persecutoria: "...una relación en la cual el Yo atribuye a un representante del espacio extra-yo, y por tanto a un representante de la realidad, un poder y un desear de muerte con respecto a él al mismo tiempo que la presencia de ese representante, tanto como el que los une, son necesarios para que el yo se preserve (vivo) con vida".

Es por ello que este tipo de relación nos ofrece el ejemplo más patente de una conminación paradójal. En efecto, el yo se encuentra en la obligación de invertir un objeto que es conjuntamente condición de vida y causa siempre de su sufrimiento y, a mayor o menor plazo, causa posible de su muerte.

(En esta problemática investimento-desinvestimento, se reencuentran los caracteres esenciales que definen la economía del duelo tal como Freud los ha elaborado: al deseo y a la necesidad, para que el trabajo del duelo alcance su meta de preservar el investimento de los rasgos interiorizados del objeto -con frecuencia idealizados- hace pareja la necesidad para ese mismo yo de tener que liberarse de él a fin de recuperar en beneficio de otros investimentos la libido que cimentaba su relación con el soporte desaparecido. No será de asombrarse si agrego que los sujetos de los que hablo se caracterizan también por su imposibilidad de operar, de una manera conforme a los intereses de su yo, el trabajo psíquico que duelos -reales o narcisísticos- pueden imponerles).

Siempre en ese mismo texto, había subrayado que es justamente por vía del sufrimiento, ya sea causado por una enfermedad o por la insatisfacción de necesidades erógenas o pulsionales, es decir psíquicas, que el cuerpo toma su indicador de objeto real, no reductible a una pura representación psíquica. Es este atributo y este desvío lo que obliga al yo a descubrir que ese "cuerpo sufriente" lo confronta a un fragmento de realidad que le demuestra, en el momento en el que él quisiera dejarlo para rehuir el sufrimiento, su imposibilidad libidinal y material de hacerlo. Ese cuerpo del que odia el sufrimiento que le hace

FOTOCOPIADORA



padecer queda como un objeto que no puede desinvertir si quiere preservarse vivo. De lo que se sigue la conclusión recordada más arriba; la relación del yo con este "objeto cuerpo" que una u otra vez ama u odia lleva en filigrana el conjunto de las relaciones que el yo podrá o no instaurar con la realidad. Es en ese sentido -decía yo entonces- que se puede hablar de una filiación presente entre la puesta en forma de la relación yo-cuerpo y el conjunto de sus elaboraciones secundarias, que decidirán del compromiso, neurótico, normal, psicótico, que el yo podrá o no firmar con la realidad y sus exigencias.

Si se vuelve ahora a las problemáticas psíquicas aquí interrogadas, sería posible preguntarse si su factor determinante no se encuentra en la particularidad de su compromiso:

-para no desinvertir la realidad y para no deber reconstruirla apelando al delirio, para no desinvertir la realidad de su propio cuerpo -y elegir así la muerte- les será necesario dar lugar a una relación que permita sustituir al "compromiso" -término que supone la posibilidad de una tregua, de un pacto en el cual los dos signatarios renuncian recíprocamente a varios beneficios- por una relación de "conflicto". Conflicto permanente que asegura que la persecución del proceso que se continúa librando mutuamente no tendrá fin, no conducirá a ningún sobreesimiento, ni a ningún veredicto de inocencia pero tampoco a un veredicto de muerte. El proceso es interminable, gracias a lo cual es necesario que el yo representante de su propia defensa y el otro o el propio cuerpo representantes de la realidad continúen su frente a frente, permanezcan igualmente presentes y por lo tanto vivos.

Termino mis reflexiones planteándoles dos interrogantes:

1.- Es posible postular que en ciertas formas de toxicomania graves el sujeto ha "corporizado" el conflicto que lo opone a la realidad? que el cuerpo se ha convertido en su representante metonímico, que a falta de haber podido establecer lazos de investimentos sólidos con la realidad, el sujeto -confrontado con las pruebas que la realidad le impone- opera una "recorporización" del conflicto Eros-Tánatos, del conflicto investimento-desinvestmento?. Recorporización que sería también su manera de anticipar, y conjuntamente de rechazar, toda forma de duelo y el trabajo que sería el único que podría permitir que lo asumiera. Por vía de un sufrimiento también "corporizado" intenta el sujeto dar lugar a su último recurso contra el riesgo de un desinvestmento definitivo de la realidad?

Por doloroso que sea el estado de carencia, y tal vez tanto más, desencadena ésta actividad de búsqueda imperiosa, ciega tal vez; pero durante y a causa de este estado el sujeto reencuentra también con una intensidad exacerbada la presencia de su cuerpo, pone al servicio de su búsqueda sus actividades motrices e intelectuales, deberá recurrir a esos otros que lo rodean, convertidos por y en el conflicto que los opone dramáticamente presentes.

FOTOCOPIADORA  
C. E. .H C. E.

Follo      S/F  
            D/F

14

2-. Todos sabemos que cada vez que la realidad social, afectiva, corporal, se torna demasiado exigente o decepcionante, apelamos a esas "drogas personales" que forman parte de nuestro arsenal defensivo (ya se trate de la búsqueda ansiosa de un nuevo partenaire sexual, del recurso a hobbies variados, del sobreinvertimiento del propio trabajo, poco importa aquí)

- 54 F070